Quito, 18 de marzo de 2016

Señor Paul Francisco Salazar Bartelotti Presente

De mi consideración

Mediante escritura pública de constitución de la compañía **MEKADDESH C.A.**, otorgada el 26 de febrero de 2016, se eligió a usted como como Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de dos años.

La información relativa a este nombramiento es la siguiente:

- 1.- Fecha de otorgamiento: 18 de marzo de 2016
- 2.- La Compañía se denomina MEKADDESH C.A., y el nombramiento se otorga a favor de Paul Francisco Salazar Bartelotti.
- 3.- Mediante escritura de constitución de la compañía **MEKADDESH C.A.**; de fecha 26 de febrero de 2016; decidió nombrarlo como Presidente de la misma.
- 4.- El cargo es de Presidente, y el periodo de duración de su cargo es de dos años;
- 5.- El Presidente ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía; en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.
- 6.- Las facultades del Presidente constan en la Escritura de Constitución de la Compañía **MEKADDESH C.A.**; otorgada el 26 de febrero de 2016, ante el Notario Décimo del cantón Quito, Dr. Diego J. Almeida Montero; inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 08 de marzo de 2016.

Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente.

Atentamente

Diego Esteban Silva Andrade

C.C. 1711304921

Aceptación: Acepto el cargo de Presidente de la Compañía **MEKADDESH C.A.**, para el que he sido elegido, por un periodo de dos años. Quito, 18 de marzo de 2016.

Paul Francisco Salazar Bartelotti

C. C. 0502231921

Nacionalidad: Ecuatoriana





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13859
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4779
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEKADDESH C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR BARTELOTTI PAUL FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	0502231921
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 948 DEL: 08/03/2016 NOT. 10 DEL:26/02/2016. MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(SEDEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015) ABBE ... Canton Olitic REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL